

Hacia una poética ideológica de la historia: romanticismo y medioevo

Tomo como punto de partida de este breve trabajo las actas del congreso celebrado en Valladolid en el centenario de la muerte de José Zorrilla, en el que varios profesores especialistas, uno de ellos aquí presente, se ocuparon de la poesía narrativa legendaria del poeta vallisoletano. Mi propósito es el de aportar a este debate algunas consideraciones sobre el contexto intelectual en que figuraban de manera tan destacada estos poemas, para enmarcar los mismos dentro de la ideología dominante de su momento, y señaladamente dentro de las matrices historiográficas que mejor la definen. Es muy fácil, a mi entender, que a nosotros, igual que al mismo Zorrilla según declara en los *Recuerdos del tiempo viejo*, suceda que al pasar a examinar de nuevo "las supersticiones de las creencias", nos familiaricemos de tal modo con ellos "a fuerza de despolvar y manosear imágenes", que concluyamos por perderles el respeto.¹ Por lo tanto, puede llegar a ser un mero lugar común, que apenas tiene ya significado más amplio, comentar que el romanticismo español suele inspirarse en las grandes hazañas de la edad media, en las costumbres caballerescas y en las tradiciones y leyendas allí encontradas. La verdad del caso, sin embargo, es que el gusto romántico por la época medieval responde mayormente a unas corrientes ideológicas específicas que caracterizan la obra historiográfica que a la par empieza a cundir en forma de pesquisas arqueológicas, comentarios histórico-literarios y, lo que viene a ser más importante, en la de los cursos generalizados de historia nacional pronunciados y publicados en aquel entonces. En lo que a la historia se refiere, como puntualiza de forma tan memorable Hayden White, toda escritura, incluso cuando se trate de cuestiones estéticas, responde inexorablemente a unas preocupaciones ideológicas que nos es dado especificar.²

Si pasamos a las actas del congreso sobre Zorrilla que acabo de citar notamos que, al considerar su obra como "imaginario de la tradición", hace hincapié nuestro colega Leonardo Romero Tobar en el preámbulo que antepuso el poeta nacional a una edición de "La Pasionaria", en el que comentaba el vallisoletano que la historia de Margarita la tornera "es una fantasía religiosa, es una tradición popular, y este género fantástico no le repugna a nuestro país, que ha sido siempre religioso hasta el fanatismo".

A continuación, hace referencia Zorrilla a los cuentos de Hoffmann, los cuales, al contrario, descarta como "locuras y sueños de una imaginación descarriada".³ Comenta luego Leonardo Romero: "La contraposición que en esta nota añadida a la famosa leyenda se establece entre dos tipos distintos de literatura fantástica y la terminante aserción con que Zorrilla resume su idea de la tradición popular española no es otra cosa que el resultado del lento y complicado proceso en la adopción hispana de las ideas tocantes a la poesía primitiva y a la cultura popular que, desde finales del siglo XVIII, se iban fraguando y desarrollando más allá de los Pirineos".⁴ Como saben todos ustedes, yo me he ocupado largamente de estos temas en lo referido a la estética;⁵ últimamente, sin embargo, he dedicado mucho esfuerzo a la elucidación de la idea romántica de la historia tal como se iba formulando en la España del momento, y no me parece ocioso traer aquí a colación unas coordenadas fundamentales que nos dejan atisbar la relación simbiótica operante entre poesía e historia.⁶ En efecto, si la obra poética narrativa de Zorrilla se compagina de modo perfecto con lo que define Leonardo Romero como *tradicionalismo estético*, movimiento que tiene por objetos de atención los usos culturales genuinos de cada pueblo y que "venía a descubrir la potencia creadora de los usos y valores existentes en las ocultas *tradiciones* de la cultura popular",⁷ cuadran además tanto el marco temático como el contenido ideológico de esta poesía con la preceptiva de un tradicionalismo historiográfico a ultranza, de carácter hondamente romántico, que la acompaña en el tiempo y con el que tiene afinidades muy señaladas. En fin, cuando Zorrilla comenta que "la tradición del pueblo nunca muere" expresa mucho más que una adhesión ejemplar a la intuición romántica.⁸ Una contextualización de su obra legendaria dentro de una visión histórica más amplia nos permite captar el tenor ideológico que informa esta sacralización romántica de los valores del medioevo. Es un afán ya manifiesto en el ideario surgido del Congreso de Verona, que tiene como propósito fundamental contrarrestar el avance revolucionario diseminando por toda Europa una conciencia de la historia como visión integradora y armonizadora de un mundo sin fisura, como visión antagónica del todo a la promovida por el racionalismo decimotercero, que se denominaba, dentro del discurso tradicionalista, superficialidad enciclopedista.

La historiografía tradicionalista romántica, de extraordinaria potencia dentro de España en aquellos mismos años en que se iba consagrando la figura de Zorrilla como poeta nacional, acompaña entonces lo que identifica Leonardo Romero como imaginario tradicional del Antiguo Régimen; avivaba éste, sigue el comentarista moderno, unas expectativas que Zorrilla atendió con absoluta fidelidad, convirtiéndose en "un poeta que escribe para un público entregado".⁹

La imaginación histórica del romanticismo mayoritario de España proviene, pues, como ha indicado Giovanni Allegra, de una cultura intelectual de resistencia contra "los mitos de nuestro tiempo";¹⁰ tal concepción antimoderna del mundo se articula por teorías artísticas reivindicativas de la cultura histórica española como fenómeno diferenciado, por teorías que enaltecen su alteridad y la contraponen a los preceptos dejados en herencia por el Siglo de las Luces.¹¹ Se podría decir que llega a su punto culminante en la historia de la literatura española que publica Amador de los Ríos a partir de 1861. Se fundamenta, además, esta visión histórica en el denominado por Ana-Sofía Pérez-Bustamante Mourier "sesgo absolutamente reaccionario y arqueológico" derivado por el casticismo decimonónico del ideario tradicionalista de pensadores como Fray Diego de Cádiz, Zeballos, Hervás y Panduro y el "Filósofo Rancio" Alvarado.¹² El casticismo al que Zorrilla hace alarde de afiliarse representa un "sistema integralista nacional" que se encuentra amenazada por la revolución.¹³ Para Pérez-Bustamante Mourier, tales "alardes de identidad castiza y popular" se acentúan en momentos de transición política al invocar "fuerzas cohesionadoras" contra la amenaza revolucionaria, de modo que el casticismo no es sino "el Romanticismo de *Volksgeist*, que reconsidera lo popular tradicional de una manera trascendentalista y purista".¹⁴ Podríamos decir entonces de Zorrilla lo mismo que dice José Escobar al enjuiciar la obra de Agustín Durán: esto es, que para el poeta vallisoletano una visión idealizada del pueblo representaba la salvaguardia de un acendrado casticismo amenazado por corrientes revolucionarias.¹⁵ De tal manera, pongamos por caso, se entiende el proclama con que empieza la introducción poética a los *Cantos del trovador*. "

Venid, yo no hollaré con mis cantares/ del pueblo en que he nacido la creencia:/ respetaré su ley y sus altares".¹⁶

Como ha observado con razón Manuel Moreno Alonso, un elemento muy marcado de la historiografía romántica española es su crítica reiterada de la historiografía anterior "por no haber tenido en cuenta el medioevo, ni haberlo valorado en justicia".¹⁷ Tomemos como ejemplo el *Curso de Historia de la Civilización de España* pronunciado en el Liceo de Valencia y el Ateneo de Madrid en 1840 y 1841 por el joven literato Fermín Gonzalo Morón y publicado en seis tomos entre 1841 y 1846. Su autor lamenta "la indiferencia y profundo desdén, que los filósofos del siglo XVIII con muy ligeras excepciones afectaron hacia los estudios históricos", observando, al hablar de Voltaire, que "su apreciación de la feudalidad, de la caballería y del estado político de la Europa, durante la edad media, es casi siempre superficial y muchas veces inexacta y falsa".¹⁸ La percepción del medioevo imperante en los años cuarenta del siglo pasado era muy otra, por supuesto. Viene ejemplificada por palabras del académico José Caveda, quien, al censurar duramente el "escepticismo intolerante" de la Ilustración, que creía responsable de la pequeñez de miras de la visión histórica iluminada, celebra la contraria tendencia romántica de "destruir el exclusivismo de la cultura del Lacio" para exaltar, en su lugar, "esa edad media, antes cubierta de tinieblas, y ahora enaltecida con sus tradiciones, con la importancia de sus colosales empresas, con sus castillos góticos y espléndidos torneos, con el espíritu caballeresco de sus héroes y paladines, con sus leyendas misteriosas y sus trovas".¹⁹ Una cosa queda bien clara: el mundo recreado por Zorrilla no carece de contenido ideológico, incluso cuando descartamos las profesiones de compromiso patriótico que distinguen su obra.

De hecho, el texto entero de Caveda abarca toda aquella estructura dialéctica que mejor tipifica a la imaginación histórica tal como se expresa en la España del romanticismo, en la que el "orgullo enciclopédico" y las "vanas teorías" de insufribles "preceptistas" habían acabado por pervertir la veracidad de la historia; en su contra están, huelga realmente decirlo, las "tradiciones y venerables recuerdos" de una sociedad devota homogénea y compacta, sociedad que acomete "colosales empresas" y que tiene una existencia enaltecida por los ideales trascendentes de su "espíritu caballeresco".

Lo que denomina Gonzalo Morón "el carácter poético y sublime" del medioevo²⁰ es producto, al fin y al cabo, de un casticismo virulento que no titubea en glorificar el pasado nacional vilificado por el Siglo de las Luces. Es más, la España medieval suele figurar, como en las conferencias de los hermanos Schlegel, como caballescica -y, por consiguiente, romántica- por excelencia: habla Fernando de Madrazo, en un artículo intitulado "Filosofía de la historia. Caballería", de "la aurora de la radiante caballería que iba a ser la señora del universo",²¹ mientras que Juan Eugenio Hartzenbusch hace referencia también a un "espíritu emprendedor y guerrero" de una época que había constituido "la parte maravillosa y heroica en los anales del mundo moderno", época caballescica que "quizá en nación ninguna tuvo un origen más justificado y noble que en nuestra España".²² Deja cimentadas todas estas conexiones Gonzalo Morón al proclamar, en un largo "Examen filosófico del teatro español, relación del mismo con las costumbres y la nacionalidad de España" publicado en las páginas de la revista *El Iris* en 1841, que "Toda la poesía de la Europa moderna se halla en la edad media, en la época del feudalismo, en estos tiempos de desorden y anarquía material, pero en que la religión, el amor y el honor prestaban un impulso uniforme a las acciones de los hombres, y producían los sacrificios más heroicos, las situaciones más profundas y trágicas, las aventuras y proezas más extrañas y singulares".²³

Esta visión casticista de la edad media estaba fundamentada, ni que decir tiene, en una ideología tradicionalista de altar y trono: en palabras de José Ferrer y Subirana, pertenecientes a un artículo publicado en 1842 que tiene por título "De la nacionalidad": "Enérgica por su índole, poética en sus maneras, exaltada en sus sentimientos, poderosa y eficaz en sus efectos; la religión y la monarquía, la caballescica e hidalga nacionalidad española alcanzó hazañas e hizo prodigios que ningún pueblo había hecho ni alcanzado".²⁴ Tal es, entonces, la visión del medioevo que prevalece en la España romántica y que coincide en el tiempo con la poesía narrativa de Zorrilla. Las leyendas y tradiciones en verso del poeta vallisoletano recrean, como puntualiza Salvador García Castañeda, aquella sociedad, la de la España antigua, sus estructuras y Jerarquías, mientras que "Los protagonistas masculinos suelen ser hidalgos

de altos ideales, valerosos y dispuestos a morir por su Dios, por su rey y por su dama, a los que hizo [Zorrilla] depositarios de los valores propios de una España idealizada".²⁵ Como observa García Castañeda a continuación, estos caballeros y estas damas actúan según sus sentimientos y no el raciocinio, dentro de un modelo de sociedad monolítico, tradicionalista y patriarcal; y, lo que es más, específica con respecto a los milagros ocurridos en estos textos que "la religión aquí es inseparable del patriotismo y de los valores tradicionales y aparece como una de las señas de identidad propias de los españoles".²⁶ Repasemos un momento lo allí comentado: de la leyenda "Para verdades el tiempo y para justicias Dios. Tradición", de 1837, tenemos la cabeza del asesinado que se revela en lugar de la de una becerro bajo la capa de Juan Ruiz; en "La princesa doña Luz", de 1840 a 1841, presenciamos un juicio de Dios; finalmente, cabe recordar "El desafío del diablo", de 1845, en que la imagen de un Cristo impide la fuga de su convento de Beatriz, amante del antes bandido y ahora caballero César, y en que éste mata al malvado Carlos para, a la mañana siguiente, ver los funerales de Beatriz y, "traspasada su alma/ de hondísima contrición", hacerse ermitaño.²⁷ Todo forma parte entonces de lo que describe García Castañeda como una "cultura literaria formada por elementos muy diversos que flotaba difusa en aquel ambiente".²⁸ Con todo y con eso, si tal cultura literaria resultaba difusa en su extensión, el empleo de dichos elementos por parte de Zorrilla responde a unas coordenadas históricas -y, como acaba de afirmar en este mismo coloquio Donald L. Shaw, unas presiones de índole política- bastante específicas, que he dado por llamar aquí una poética ideológica de la historia.

Dentro de tal perspectiva, es también consonante con el marco ideológico contemporáneo que la religión, en las leyendas de Zorrilla, tenga un carácter popular y simplista: pensemos en la imagen de la Virgen que ocupa el lugar de la tornera Margarita que la adora, en el Cristo de la Vega que declara a favor de Inés o en el de la Antigua de Valladolid que atestigua contra un asesino en "Un testigo de bronce", o bien, por último, en la figura de Cristo que resulta ser auténtico protagonista de "El desafío del diablo" al impedir la fuga de la monja Beatriz; como apunta García Castañeda, "la Providencia ha de manifestarse con advertencias y con milagros", y como concluye diciendo,

Zorrilla en sus leyendas ofrece "una visión colorista y nostálgica de un pasado que recreó con su intuición y su fantasía", un pasado poblado de "las damas y los galanes de una España milagrosa y legendaria".²⁹ Existe, en efecto, una consonancia muy señalada con la historiografía del momento, pues los libros de historia más representativos del romanticismo español insisten en la veracidad de las fuentes literarias, y en especial en lo verídico de las tradiciones populares: comenta Gonzalo Morón en su "Examen filosófico" que "apenas hay crónica, romance, comedia, ni anécdota que no muestre evidentemente que la lealtad, la nobleza de proceder y todas las virtudes caballerescas, no sólo fueron una verdad en España, si que formaron sus costumbres, su nacionalidad, sus glorias y su literatura".³⁰ Vienen aun más al caso, si cabe, unas palabras sacadas de la reseña que hizo José Amador de los Ríos al primer tomo de la *Historia general de España* de Modesto Lafuente; pues al censurar de modo contundente "el espíritu de negación, introducido por Voltaire y sus secuaces" que había, a su entender, pervertido la historiografía del siglo pasado, comenta Amador: "minó las tradiciones populares que se fundaban en el sentimiento religioso, con injustificable desdén; y pasando de la indiferencia al desprecio, acabó por despojar a la nación española de sus más brillantes glorias".³¹ Tengamos en cuenta la importancia para el romanticismo histórico de tal reivindicación de la tradición popular: es componente fundamental del marco schlegeliano, huelga realmente decirlo; es identificada, además, y mucho más recientemente, por Hayden White como parte integral de la representación romántica de la historia.³² Dentro del sistema casticista, las tradiciones religiosas iban a cobrar una relevancia particular al testimoniar la religiosidad intrínseca de la nación española; observaba el ya mencionado José Caveda, al pronunciar su discurso de ingreso en la Real Academia Española en 1852, que en las creencias populares respira el genio de la edad media", y comenta a continuación de las tradiciones que "costumbres, ideas, civilización, cuanto constituye el carácter de un pueblo, cuanto concurre a determinar su originalidad y darle una fisonomía propia, se encuentra en esas ficciones, hijas de sus creencias, nacidas de altas y arrojadas empresas, alimentadas en la prosperidad y la desgracia por el espíritu nacional y grandes y memorables recuerdos".³³

Pasando luego a años posteriores, podríamos incluso citar las frases celebradas de Gustavo Adolfo Bécquer con que empieza la introducción que precede a la *Historia de los templos de España*: "La tradición religiosa es el eje de diamante sobre el que gira nuestro pasado".³⁴ No sería del todo impertinente recordar también palabras del mismo escritor al prologar *La soledad* de Augusto Ferrán, donde dice que el pueblo es y ha sido el más grande poeta de todas las edades y de todas las naciones, pues sabe sintetizar las creencias de forma extraordinaria. El propio Zorrilla, como indica Leonardo Romero, afirmaba en sus *Recuerdos del tiempo viejo* haberse propuesto exaltar al pueblo español, esto es exaltar "sus leyendas y tradiciones, que naturalmente comprende mejor por ser él creador de este género de poesía".³⁵

A manera de conclusión, podemos decir que las declaraciones patrióticas de Zorrilla no obedecen solamente a un anhelo oportunista ni se explican de manera satisfactoria como mero deseo de gratificar al padre de quien se hallaba profundamente enajenado. Los resortes españolistas que encontramos tan a menudo en la obra del poeta vallisoletano, ya desde el prólogo notorio de 1838 en el que ensalza la patria en que vive y la religión que profesa, están todos inmersos en una corriente ideológica mucho más amplia que condiciona las funciones directivas que Zorrilla mismo se proporciona.³⁶ Sin un conocimiento completo de esta corriente, de su fisonomía más íntima, de sus directrices y de su porvenir, no comprendemos plenamente el entorno ideológico en que se sostiene el renombre de Zorrilla ni somos conscientes del todo de los soportes esenciales del juicio expresado por Antonio Cánovas del Castillo al ingresar en la Real Academia Española en 1867. A treinta años de la aparición de Zorrilla en el entierro de Larra y del prólogo encomiástico de Nicomedes Pastor Díaz en que consagra éste primero la inspiración del joven poeta en los tiempos y valores caballerescos, apunta Cánovas cuáles son, a su entender, los grandes méritos del romanticismo; según el que iba a ser máximo representante político de la Restauración, residían en tres grandes impulsos: "restablecer el olvidado sentido de las cosas de la edad media"; "reproducir el concierto de los dogmas cristianos con las artes góticas"; y, por último, "restablecer la unidad perdida" de las naciones europeas.³⁷

La perspectiva sobre el romanticismo aquí enunciada por Cánovas era posibilitada por las grandes matrices de un generalizado pensamiento tradicionalista y casticista vigente en la época romántica y, al fin y al cabo, determinante de ella. Enmarcado en tal esquema está José Zorrilla, poeta nacional, máximo representante literario él mismo de su momento histórico por su expresión viva de la poética ideológica de la historia que emparejaba de manera definitiva romanticismo y medioevo al fundir en relación simbiótica la poesía que historiza y la historia que poetiza.

DEREK FLITTER
Universidad de Birmingham

¹ José Zorrilla, *Obras completas*, ed. Narciso Alonso Cortés (Valladolid: Santarén, 1943), II, p. 1984.

² Véase *The Tropics of Discourse* (Baltimore, 1978), p. 69.

³ *Obras completas*, I, pp. 616-617.

⁴ "Zorrilla: el imaginario de la tradición", en *Actas del congreso sobre José Zorrilla. Una nueva lectura*, edición coordinada por Javier Blasco Pascual, Ricardo de la Fuente Ballesteros y Alfredo Mateos Paramio (Valladolid: Universidad/ Fundación Jorge Guillén, 1995), pp. 165-184; la cita de la p. 172.

⁵ Fruto de estas investigaciones son mi libro *Spanish Romantic Literary Theory and Criticism* (Cambridge, 1992) y la posterior versión española *Teoría y crítica del romanticismo español*, trad. Benigno Fernández Salgado (Cambridge, 1995).

⁶ Véase al respecto mi artículo "La historia que nos llega: Fernán Caballero y la poética de la tradición", aparecido en el tomo *Fernán Caballero, hoy. Homenaje en el bicentenario del nacimiento de Cecilia Böhl de Faber*, edición de Milagros Fernández Poza y Mercedes García Pazos (El Puerto de Santa María: Ayuntamiento, 1998), pp. 91-105.

⁷ "Zorrilla: imaginario de la tradición", pp. 167-168.

⁸ Verso sacado del poema "Los encantos del Merlín. Cuento", en *Obras completas*, I, p. 2179; citado por Romero Tobar, "Zorrilla: imaginario de la tradición", p. 170.

⁹ "Zorrilla: el imaginario de la tradición", p. 184.

¹⁰ *La viña y los surcos. Las ideas literarias en España del XVIII al XIX* (Sevilla, 1980), p. 13.

¹¹ *La viña y los surcos*, pp. 13-14.

¹² Ana-Sofía Pérez-Bustamante Mourier, "Cultura popular, cultura intelectual y casticismo", en *Casticismo y literatura en España*, edición de Ana-Sofía Pérez-Bustamante Mourier y Alberto Romero Ferrer (Cádiz, 1992), pp. 125-162; la cita de la p. 148. Para el panorama más amplio, consúltese el excelente libro de Javier Herrero, *Los orígenes del pensamiento reaccionario español* (Madrid, 1971).

¹³ Véase Pérez-Bustamante Mourier, "Cultura popular, cultura intelectual y casticismo", p. 150.

¹⁴ "Cultura popular, cultura intelectual y casticismo", pp. 150-151.

¹⁵ Véase José Escobar, "Romanticismo y revolución", en *El romanticismo*, edición de David T. Gies (Madrid: Taurus, 1989), pp. 320-335; la cita de la p. 327.

¹⁶ *Obras completas*, I, p. 494; al respecto véase Jean-Louis Picoche, "Las creencias y la religión de Zorrilla según sus obras en prosa", en *Actas del congreso sobre José Zorrilla. Una nueva lectura*, ed. de Blasco Pascual, Fuente Ballesteros y Mateos Paramio, pp. 151-164.

¹⁷ Manuel Moreno Alonso, *Historiografía romántica española. Introducción al estudio de la historia en el siglo XIX* (Sevilla: Universidad, 1979), p. 333.

¹⁸ *Curso de Historia de la Civilización de España, lecciones pronunciadas en el Liceo de Valencia y en el Ateneo de Madrid en los cursos de 1840 y 1841 por el profesor de historia en ambos establecimientos literarios*, 6 vols. (Madrid, 1841-1846), I, pp. 7-8, p. 22.

¹⁹ *Ensayo histórico sobre los diversos géneros de arquitectura empleados en España desde la dominación romana hasta nuestros días* (Madrid, 1848), pp. 269-270.

²⁰ *Ensayo sobre las sociedades antiguas y modernas y sobre los gobiernos representativos. Por Don Fermín Gonzalo Morón, Profesor del Ateneo y autor de la Historia de la Civilización de España* (Madrid, 1844), p. 16.

²¹ *El Laberinto*, II (1845), pp. 118-120; la cita de la p. 120.

²² "Trozos del retrato histórico de don Enrique de Aragón, Marqués de Villena", *El Laberinto*, I (1843-1844), pp. 114-115. ²³ *El Iris*, II (1841), p. 281.

²⁴ *La Civilización*, II (1842), pp. 61-72; la cita de la p. 67.

²⁵ "Amor, celos y venganza en las leyendas de Zorrilla", *Actas del congreso sobre José Zorrilla. Una nueva lectura*, ed. de Blasco Pascual, Fuente Ballesteros y Mateos Paramio, pp. 71-80.

²⁶ "Amor, celos y venganza en las leyendas de Zorrilla", p. 74, p. 77.

²⁷ Véase "Amor, celos y venganza en las leyendas de Zorrilla", pp. 71-72.

²⁸ "Amor, celos y venganza en las leyendas de Zorrilla", p. 73.

²⁹ "Amor, celos y venganza en las leyendas de Zorrilla", pp. 79-80. ³⁰ *El Iris*, II (1841), p. 153.

³¹ Esta reseña fue publicada en el *Eco Literario de Europa*, I (1851), pp. 226-240; la cita de la p. 237.

³² Véase *Metahistory. The Historical Imagination in Nineteenth-Century Europe* (Baltimore, 1973), pp. 51-52.

³³ El discurso, intitulado "La poesía considerada como elemento de la historia", fue recogido, junto con el discurso de contestación pronunciado por Pedro José Pidal, en las páginas de el *Eco Literario de Europa*, II, pp. 361-377; la cita de la p. 372.

³⁴ *Obras completas*, ed. Ricardo Navas Ruiz (Madrid, 1995), I, p. 651.

³⁵ "Zorrilla: imaginario de la tradición", p. 168.

³⁶ A este respecto, consúltese mi artículo "Zorrilla, the Critics and the Direction of Spanish Romanticism", en Richard A. Cardwell y Ricardo Landeira (coord.), *José Zorrilla, 1893-1993: Centennial Readings* (Nottingham, 1993), pp. 1-15.

³⁷ Palabras citadas por Hans Juretschke, "El problema de los orígenes del romanticismo español", *Historia de España Menéndez Pidal. XXXV: La época del romanticismo (1808-1874). Vol. I: Orígenes, religión, filosofía, ciencia* (Madrid, 1989), pp. 206-207.